

Inclusión y diversidad en la educación

ROSARIO
GONZALEZ
HURTADO*

Para nuestro número 29 *Sinética* invita a pensar la educación desde la perspectiva de la inclusión como un reto contemporáneo. Nunca como en este momento histórico las diversidades han tomado voz y forma, al cuestionar nuestro modo de pensar la vida social. Las culturas, los sujetos, los géneros, los lenguajes, los imaginarios y las formas de habitar un mundo diverso, encuentran eco en la sociedad de la información, en apariencia un mundo sin fronteras. Sin embargo, de cara a las transformaciones tecnológicas y económicas del siglo XXI cabe preguntarse cuál es nuestra sensibilidad ante la diferencia, cuánto hemos avanzado en la capacidad para dar reconocimiento a “los otros”, qué sabemos de sus sueños y frustraciones y, en especial, cómo nos estamos preparando para convivir “nosotros y los otros” en un mundo francamente polifónico.

Éstas y otras preguntas nos invitan a retomar las reflexiones sociales, políticas y éticas que surgen del derecho a la diversidad, a plantear la inclusión y la equidad como dos categorías que reorganizan la sociedad y sus necesidades, entre ellas la educación como una prioridad. Por estas razones nos parece relevante destinar este número a la difusión de trabajos, proyectos, reflexiones y propuestas que nos permitan poner en perspectiva la complejidad de avanzar en una educación para la diversidad que haga posible la inclusión y con ello el derecho universal a la educación.

Gracias a la experiencia y el esfuerzo de nuestros colaboradores hemos logrado reunir un conjunto interesante de trabajos teóricos, reflexiones,

reportes de investigación, trabajos empíricos y recomendaciones literarias que ofrecen una panorámica que esboza los retos implicados en la búsqueda de una educación en la diversidad y la inclusión. Este esfuerzo se concreta en trabajos como el del doctor López Melero, quien desde su amplia experiencia y larga trayectoria en el campo de la educación para la diversidad nos lleva a lo largo de su artículo “Ética y cultura de la diversidad en la escuela inclusiva”, a un ejercicio reflexivo y profundamente crítico de las formas en que las instituciones escolares y los educadores han interpretado la diversidad humana. Su discernimiento sobre las relaciones que establecemos con lo diferente nos cuestiona el sentido ético que guardan nuestras prácticas educativas, en especial cuando éstas se fundamentan en concepciones políticas hegemónicas y conceptualizaciones homogéneas de la cultura. Pero, sobre todo, hace hincapié en la necesidad de una educación incluyente que haga posible la humanización a la que todos estamos convocados.

A partir de la pregunta ¿Pueden nuestras escuelas promover la inclusión? Rosario González hace un esfuerzo por desentrañar las dificultades estructurales que experimentan las instituciones escolares y la acción educativa para promover la inclusión. Una revisión del mito liberal de la educación devela la falsa creencia de que la escuela es capaz por sí misma de promover la equidad en la sociedad. Como resultado de este análisis se plantea la necesidad de un trabajo

** Maestra en Antropología Social por el CIESAS-Occidente. Especialidad en educación cognoscitiva por el ITESO. Profesora investigadora del departamento de Educación y Valores del ITESO. Correo electrónico: rosariob@iteso.mx*

de cooperación entre las políticas educativas, el proyecto económico de nación y un compromiso definitivo de los diferentes actores educativos para negociar la reubicación del lugar que ha de ocupar la educación en las relaciones de economía, política y sociedad, en el marco del siglo XXI cuyos símbolos parecen ser la diversidad y la inclusión.

En este tono la doctora Rosa Blanco nos ayuda a comprender mediante su artículo “La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad”, que una de las metas principales de los estados democráticos es el derecho de los pueblos a la educación. Esta voluntad democrática ha sido materia para un intenso trabajo de los organismos internacionales, que se traduce progresivamente en acuerdos que hagan posible la escuela para todos y con ello el derecho a la educación. En una revisión de las diferentes convenciones nos pone al tanto de los avances logrados para construir equidad y justicia por medio de acuerdos entre naciones y el desarrollo de políticas que ayudan a superar las barreras sociales y económicas que son fuente de exclusión.

Miguel Agustín Limón, ex secretario de Educación del estado de Jalisco, nos aporta una revisión de diferentes ordenamientos, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, que constituyen el basamento político, directriz de los principios y propósitos de la educación en México. Destaca los artículos y las fracciones que responden a la necesidad de ofrecer una educación democrática que asegure el acceso y el beneficio de todos los ciudadanos independientemente de sus condiciones sociales, culturales o físicas. Desde su cercanía con la política educativa del país, nos remite a un conjunto de programas educativos que se han estructurado con la intención de propiciar la inclusión en diferentes instituciones y ámbitos educativos en el país, así como de algunos de los programas que buscan compensar las desigualdades que se traducen en inequidad educativa.

En la sección de “Senderos”, Yolanda Bojórquez, profesora de arquitectura, nos comparte los avances de una propuesta desarrollada con

estudiantes universitarios, a partir de la sensibilización sobre el uso del entorno por personas con discapacidad física. El proyecto Accesibilidad total: una experiencia incluyente desde la arquitectura, es una propuesta para hacer de la arquitectura un instrumento que contribuya a la eliminación de las barreras físicas que propician la exclusión. En su concepto más amplio, integra un conjunto de estrategias que contribuyen a la toma de conciencia por parte de la sociedad, de las diferentes maneras en que habitamos el espacio físico, muchas de las cuales resultan poco equitativas para quienes viven con discapacidad. El proyecto es también una contribución para hacer evolucionar los entornos a la par de la conciencia de los ciudadanos sobre la exclusión.

Desde otra perspectiva, con el trabajo de Patricia Gutiérrez, “La escuela incluyente. Narrativa de un caso”, tenemos la oportunidad de conocer una experiencia de educación incluyente de un pequeño con síndrome de Down en un grupo “regular”. Una narrativa minuciosa del proceso de inclusión nos ayuda a comprender que los más beneficiados en estas experiencias son los integrantes del grupo, la comunidad escolar y los docentes, puesto que tienen la oportunidad de desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos que, en su cotidianidad de “grupo y personas normales”, difícilmente habrían obtenido. Esta experiencia nos acerca a conocer el Proyecto Roma, una de las propuestas más novedosas para propiciar la inclusión educativa, que cambia el paradigma de educación para personas limitadas por una propuesta en la que la inclusión es el medio para propiciar el enriquecimiento de los entornos sociales.

Desde otro ángulo Paulina Quintero, pedagoga egresada del ITESO, contribuye con su trabajo desarrollado por más de cuatro años con la comunidad migrante en la ciudad de Nueva York. Su acercamiento a la vida cotidiana de las familias le ha proporcionado un profundo conocimiento de las situaciones de carencia, injusticia y exclusión que experimentan quienes por diferentes razones optan por la migración a un país de alta competitividad y de cultura marcadamente diferente. En el proceso migratorio

los niños experimentan diversas situaciones de iniquidad y exclusión educativa. Frente a esta necesidad el programa Escuela de Tarde para niños inmigrantes latinos en la ciudad de Nueva York, constituye una estrategia que busca compensar las desigualdades producidas por la diferencia cultural y lingüística de los migrantes, y proporciona una formación en el conocimiento y la práctica de los derechos humanos que les ayuden a mejorar su calidad de vida en un marco de justicia social.

En la sección de “Bitácora”, Gabriela Calderón nos reitera la importancia que tiene la recuperación de la práctica para trascender el pragmatismo docente. No es un ejercicio fácil, nos advierte, pues implica mirarse al espejo de manera crítica y construir con base en los registros cierta objetividad para releer nuestro actuar frente al grupo. La recuperación de la práctica representa una oportunidad para reconocernos como docentes y plantear los retos que nos ayuden a transformar el ser y el hacer docente.

Entre las reseñas presentadas en este número tenemos la de Cristina Pérez quien nos comparte su punto de vista sobre el libro Educación para la inclusión o educación sin exclusiones, escrito por Gerardo Echeita, enfocado en las singularidades que pone en la mesa la necesidad de que los sistemas educativos logren un equilibrio entre lo que debe ser común y la atención a la diversidad. Andrés Peixoto nos comparte su encuentro con el texto *La ansiedad por el estatus* de Alain de Boton, escritor suizo, investigador en la Universidad de Londres. Un escrito de filosofía, de análisis social y reflexiones educativas entre líneas, accesible, que nos ayuda a comprender el sentido que tiene esa necesidad humana de reconocimiento, y advierte sobre las paradojas y mitos de la meritocracia en la sociedad capitalista.

De manera especial contamos en este número con la colaboración de David Aparicio López,

coordinador del concurso de fotografía digital, *Las personas con discapacidad en la vida cotidiana*, promovido por el Instituto de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca (España), que es un centro de referencia en materia de formación e investigación en el campo de la discapacidad en España y en gran parte de los países de Iberoamérica. El concurso de fotografía digital comenzó a celebrarse en 2003 con la intención de sensibilizar a la sociedad en el tema de la discapacidad. Gracias a su generosidad y deseo de apoyar nuestra publicación, podemos disponer de algunas de las fotografías finalistas de los concursos 2004 y 2005.

En la separata presentamos el texto “El nuevo autoritarismo, la pedagogía crítica y la promesa de la democracia” de Henry A. Giroux, reconocido profesor e investigador de la Universidad de Manchester quien ha dirigido sus esfuerzos a la reflexión y desarrollo de una pedagogía crítica que entiende la educación como una práctica política social y cultural cuyos objetivos centrales son, el cuestionamiento de las formas de subordinación que crean inequidades y exclusiones; un cuestionamiento a la preponderancia de los fines economicistas sobre la educación. En este artículo Giroux nos alerta sobre las nuevas formas de autoritarismos que se desarrollan a la luz del proyecto económico neoliberal y de la política militar que se hace presente bajo la bandera de la democracia. Específicamente Giroux advierte sobre los riesgos de una educación secuestrada por una filosofía de mercados, que despoja y aliena su capacidad humanizante, reflexiva y transformadora para convertirla en una mercancía o en un insumo más de la producción mercantil, e insiste en la importancia de que los educadores no cedan la autonomía intelectual y la responsabilidad social de formar en y para la democracia.

Esperamos que este número 29 de *Sinéctica* sea de su agrado.

La revista *Sinéctica* se honra en felicitar a su diseñador José Antonio Baz, Jabaz, por haber obtenido el Premio Nacional de Periodismo en la categoría de caricatura y humor, 2006, entregado por la Presidencia de la República en la Ciudad de México.